

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**12098** *Resolución de 29 de junio de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2010.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2010 del Consejo Superior de Deportes.

Madrid, 29 de junio de 2011.—El Presidente del Consejo Superior de Deportes, Albert Soler Sicilia.

**CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES**  
**EJERCICIO 2010**  
**I. BALANCE**

Nº Cuentas	ACTIVO	Nº Cuentas		PASIVO		2010		2009		(Euros)
		2010	2009	2010	2009	2010	2009			
	<b>A) INMOVILIZADO</b>	197.807.310,39	193.463.307,11							
	1. Terrenos y bienes naturales	12.000,00	-							
200	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-							
201	3. Bienes comunales	-	-							
202	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-							
205	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-							
208	<b>II. Inmovilizaciones inmateriales</b>	12.000,00	-							
	1. Gastos de investigación y desarrollo	4.858.143,55	6.150.202,03							
210	2. Propiedad intelectual	801.585,72	701.585,72							
212	3. Aplicaciones informáticas	18.983,05	18.983,05							
215	4. Propiedad intelectual	10.324.209,10	9.500.292,26							
216	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	1.644.000,00	1.644.000,00							
217	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-							
218	7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-							
219	8. Amortizaciones	-7930,634,32	-5.714.659,00							
(281)	9. Provisiones	-	-							
(2921)	<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	162.585.085,07	157.244.704,29							
220,221	1. Terrenos y construcciones	167.377.613,11	161.346.515,53							
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	15.599.121,33	14.496.806,51							
224,226	3. Utillaje y mobiliario	7.554.157,80	7.056.882,86							
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-							
227,228,229	5. Otro inmovilizado	8.986.091,63	8.439.326,38							
(282)	6. Amortizaciones	-36.931.928,80	-34.094.826,99							
(2922)	7. Provisiones	-	-							
230	<b>IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos</b>	15.174.405,26	14.404.797,83							
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	15.174.405,26	14.404.797,83							
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-							
250,251,256	<b>V. Inversiones financieras permanentes</b>	15.177.706,51	15.663.602,96							
252,253,254,257	1. Cartera de valores a largo plazo	15.172.312,59	15.658.209,04							
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	5.393,92	5.393,92							
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-							
444	4. Provisiones	-	-							
27	<b>VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo</b>	46.223.447,04	56.425.406,17							
	<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>									
30	1. Existencias	-	-							
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-							
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-							
35	4. Productos terminados	-	-							
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-							
(39)	6. Provisiones	-	-							
43	<b>II. Deudores</b>	31.601.920,17	48.336.969,91							
44	1. Deudores presupuestarios	32.074.945,15	49.249.503,09							
45	2. Deudores no presupuestarios	14.990,18	25.018,03							
470,471,472	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	-	-							
550,555,558	4. Administraciones Públicas	-	-							
(490)	5. Otros deudores	952.996,63	664.381,29							
540,541,546,(549)	<b>III. Inversiones financieras temporales</b>	-1.441.011,79	-1.601.932,50							
542,543,544,545,547,548	1. Cartera de valores a corto plazo	3.009.324,91	855.841,40							
565,566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	3.009.324,91	855.841,40							
(597),(598)	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-							
57	4. Provisiones	-	-							
480,580	<b>IV. Tesorería</b>	11.612.201,96	7.232.594,86							
	<b>V. Ajustes por periodificación</b>									
	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>244.030.757,43</b>	<b>249.888.713,28</b>							

## II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2010	2009	Nº Cuentas	HABER	2010	2009
	<b>A) GASTOS</b>	<b>160.647.953,11</b>	<b>164.734.609,29</b>		<b>B) INGRESOS</b>	<b>167.438.527,73</b>	<b>162.625.047,11</b>
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	70,676,10	75,551,46
600,(608),(609), 610	2. Aprovisionamientos	-	-	705	a) Ventas	-	-
601,602,611,612	a) Consumo de mercancías	-	-	741	b) Prestaciones de servicios	70,676,10	75,551,46
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	742	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	5,294,62	-
	c) Otros gastos externos	35,930,335,94	34,938,693,22	(708),(709)	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	65,381,48	-
640,641	a) Gastos de personal:	12,835,723,50	13,051,326,57	71	o) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
642,643,644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	10,811,587,53	10,950,640,01		2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.2) Cargas sociales	2,024,135,97	2,100,686,56		3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
68	b) Prestaciones sociales	5,160,600,52	4,799,331,25	740	a) Ingresos tributarios	-	-
	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	-160,920,71	-140,310,69	744	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
693,(793)	d) Variación de provisiones de tráfico	-160,920,71	-140,310,69	729	a2) Contribuciones especiales	-	-
675,694,(794)	d.1) Variación de provisiones de existencias	-	-	773	b) Cotizaciones sociales	-	-
691,(791)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	18,094,932,63	17,245,207,67	78	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	1,615,424,90	1,396,362,62
	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	17,886,501,09	17,047,390,65		a) Reintegros	1,335,680,53	1,093,539,93
62	e) Otros gastos de gestión	208,431,54	197,817,02		b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
63	e.1) Servicios exteriores	-	-	775,776,777	c) Otros ingresos de gestión	279,744,37	302,822,69
676	e.2) Tributos	-	-	790	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	3,138,42	760	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
661,662,665,665,669	f) Gastos financieros y asimilables	-	3,138,42	761,762	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
666,667	f.1) Por deudas	-	-	763,765,769	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
696,697,698,699,(796),	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		f) Otros intereses	-	-
(797),(798),(799)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-		f.1) Otros intereses	-	-
690	g) Donación a las provisiones técnicas	124,289,915,78	129,607,530,51		f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
668	h) Diferencias negativas de cambio	10,652,483,25	11,866,943,99	766	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
650	4. Transferencias y subvenciones	87,528,486,25	86,263,743,61	768	5. Transferencias y subvenciones	165,747,977,07	161,149,858,28
651	a) Transferencias corrientes	16,850,550,28	15,741,605,77	750	a) Transferencias corrientes	115,332,775,58	114,615,269,59
655	b) Subvenciones corrientes	9,258,396,00	15,735,237,14	751	b) Subvenciones corrientes	87,518,46	87,518,46
656	c) Transferencias de capital	-	-	756	o) Transferencias de capital	49,729,447,12	46,437,272,41
657	d) Subvenciones de capital	-	-	757	d) Subvenciones de capital	598,235,91	9,797,82
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	427,701,39	168,448,56		6. Ganancias e ingresos extraordinarios	4,274,66	3,274,75
670,671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	30,800,45	15,110,75	770,771	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	5,780,33	153,334,81	774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
678	c) Gastos extraordinarios	39,112,061	-	778	c) Ingresos extraordinarios	3,917,90	1,322,66
679	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	356,76	1,952,09
692,(792)	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		<b>DESAHORRO</b>	-	-
		<b>6,790,399,62</b>					<b>2.109,622,18</b>
	<b>AHORRO</b>						

## III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

## III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES POTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
000X TRANSFERENCIAS INTERNAS	5.331.370,00	-	5.331.370,00	5.249.370,00	5.249.370,00	-	82.000,00	-
144A COOPERACION, PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL EN EL EXTERIOR	5.386.830,00	-2.000.000,00	3.386.830,00	3.246.271,25	3.225.271,74	20.999,51	140.558,75	75.080,28
322K DEPORTE EN EDAD ESCOLAR Y EN LA UNIVERSIDAD	19.321.070,00	-	19.321.070,00	12.186.176,32	11.287.760,09	898.416,23	7.134.893,68	1.478.408,53
336A FOMENTO Y APOTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	160.137.960,00	3.933.947,65	164.071.907,65	153.663.807,45	150.583.488,89	3.080.318,56	10.408.100,20	14.026.120,73
TOTAL	190.177.230,00	1.933.947,65	192.111.177,65	174.345.625,02	170.345.890,72	3.999.734,30	17.765.552,63	15.579.609,54

## III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES POTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	(Euros)
1. GASTOS DE PERSONAL	14.589.510,00	59.818,46	14.649.328,46	13.781.531,11	12.835.723,50	945.807,61	867.797,35	19.369,70	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.151.920,00	1.197.983,80	20.349.903,80	18.933.628,63	18.541.175,69	392.452,94	1.416.275,17	2.521.764,06	
3. GASTOS FINANCIEROS	100.000,00	-	100.000,00	-	-	-	100.000,00	-	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.411.190,00	48.426,75	100.459.616,75	98.535.562,39	98.181.169,50	354.392,89	1.924.054,36	6.370.234,84	
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>134.252.620,00</b>	<b>1.306.229,01</b>	<b>135.558.849,01</b>	<b>131.250.722,13</b>	<b>129.558.068,69</b>	<b>1.692.653,44</b>	<b>4.308.126,88</b>	<b>8.911.368,60</b>	
6. INVERSIONES REALES	22.746.130,00	-681.000,00	22.065.130,00	11.802.109,25	10.154.254,99	1.647.854,26	10.263.020,75	1.587.867,65	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.632.390,00	1.308.718,64	29.941.108,64	26.768.091,64	26.108.865,04	659.226,60	3.173.017,00	5.080.373,29	
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>51.378.520,00</b>	<b>627.718,64</b>	<b>52.006.238,64</b>	<b>38.570.200,89</b>	<b>36.263.120,03</b>	<b>2.307.080,86</b>	<b>13.456.037,75</b>	<b>6.668.240,94</b>	
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>185.631.140,00</b>	<b>1.933.947,65</b>	<b>187.565.087,65</b>	<b>169.820,923,02</b>	<b>165.821.188,72</b>	<b>3.999.734,30</b>	<b>17.744.164,63</b>	<b>15.579.609,54</b>	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	4.546.090,00	-	4.546.090,00	4.524.702,00	4.524.702,00	-	21.388,00	-	
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>4.546.090,00</b>	<b>-</b>	<b>4.546.090,00</b>	<b>4.524.702,00</b>	<b>4.524.702,00</b>	<b>-</b>	<b>21.388,00</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>190.177.230,00</b>	<b>1.933.947,65</b>	<b>192.111.177,65</b>	<b>174.345.625,02</b>	<b>170.345.890,72</b>	<b>3.999.734,30</b>	<b>17.765.552,63</b>	<b>15.579.609,54</b>	

## III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	(Euros)							
	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-	
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-	
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.063.750,00	1.534.365,83	1.156,66	1.533.209,17	1.498.355,85	-	34.853,32	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	116.260.698,46	115.420.294,04	-	115.420.294,04	96.259.303,24	-	19.160.990,80	
5. INGRESOS PATRIMONIALES	160.000,00	231.128,13	-	231.128,13	230.380,25	-	747,88	
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>117.484.448,46</b>	<b>117.185.788,00</b>	<b>1.156,66</b>	<b>117.184.631,34</b>	<b>97.988.039,34</b>	<b>-</b>	<b>19.196.592,00</b>	
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	55.281.640,00	50.368.970,50	41.287,47	50.327.683,03	38.890.341,65	-	11.437.341,38	
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>55.281.640,00</b>	<b>50.368.970,50</b>	<b>41.287,47</b>	<b>50.327.683,03</b>	<b>38.890.341,65</b>	<b>-</b>	<b>11.437.341,38</b>	
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>172.766.088,46</b>	<b>167.554.758,50</b>	<b>42.444,13</b>	<b>167.512.314,37</b>	<b>136.878.380,99</b>	<b>-</b>	<b>30.633.933,38</b>	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	19.345.089,19	2.857.114,94	-	2.857.114,94	2.857.114,94	-	-	
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>19.345.089,19</b>	<b>2.857.114,94</b>	<b>-</b>	<b>2.857.114,94</b>	<b>2.857.114,94</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>192.111.177,65</b>	<b>170.411.873,44</b>	<b>42.444,13</b>	<b>170.369.429,31</b>	<b>139.735.495,93</b>	<b>-</b>	<b>30.633.933,38</b>	

### III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS		
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
- COMPRAS NETAS:			. Subproductos y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos					
. Menos: "Rappels" por compra					
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS					
- GASTOS COMERCIALES NETOS			- INGRESOS COMERCIALES NETOS		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES		
TOTAL			TOTAL		

( Euros )

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
<b>III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>			
1. (+) Operaciones no financieras	167.512.314,37	165.821.188,72	1.691.125,65
2. (+) Operaciones con activos financieros	2.857.114,94	4.524.702,00	-1.667.587,06
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)</b>	170.369.429,31	170.345.890,72	23.538,59
<b>II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	-
<b>III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)</b>	-	-	23.538,59



**DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD**  
**25106 CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES**

**III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**  
**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 144A COOPERACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL EXTERIOR**  
**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
<i>Presencia deporte federado ámbito internac.</i>	Apoyo a federaciones	Desarrollo de actividades federativas en el extranjero	55	55		
	Cooperación deportiva	Programa cooperación deportiva con otros países	40	33	7	17,50
<i>Presencia de España en Organismos internac.</i>	Presencia en el exterior y reuniones en Comités internacionales	Desarrollo de proyectos y presencia en el exterior	11	11		
	Reuniones Organismos internacionales	Reuniones científicas, técnicas y control dopaje	51	51		
<i>Promoción en el exterior del deporte en edad escolar y en la Universidad</i>	Participación en competiciones y organismos internacionales	Equipos participantes en competiciones escolares y univ. Internacionales	25	19	6	24,00
		Deportistas participantes en competiciones escolares y univ. Internacionales	293	232	61	20,82

**B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
<i>Presencia deporte federado ámbito internacional Presencia de España en Organismos internacionales</i>	Apoyo a federaciones y cooperación deportiva	2.404.630,00	2.402.956,00	1.674,00	0,07
	Presencia en el exterior y reuniones en Comités internacionales	126.400,00	126.400,00		
	Reuniones	39.824,00	34.824,00	5.000,00	12,56
<i>Promoción en el exterior del deporte en edad escolar y en la Universidad</i>	Cuotas financiación OO.II. en materia deportiva y UNESCO	160.000,00	110.874,00	49.126,00	30,70
	Participación en competiciones y organismos internacionales	561.680,00	526.612,00	35.068,00	6,24
		3.292.534,00	3.201.666,00		

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 322K DEPORTE EN EDAD ESCOLAR Y EN LA UNIVERSIDAD**  
**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
<i>Incrementar la práctica deportiva en edad escolar y en la universidad</i>	Construcciones instalac. deportivas	Cons	9	7		
	Deporte escolar y universitario		40	40		
	Programa Tecnificación Deportiva		70	70		
	Apoyo al deporte joven		1	1		
	Promoción deporte ámbito local		1	1		
	Subvenciones		1	1		
						22,22

**B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
<i>Incrementar la práctica deportiva en edad escolar y en la universidad</i>	Construcciones de instalaciones deportivas	5.600.000,00	769.607,00	4.830.393,00	86,26
	Deporte escolar y universitario	7.147.930,00	7.119.463,00	28.467,00	0,40
	Programa Tecnificación Deportiva	2.364.140,00	2.364.140,00		
	Apoyo al deporte joven	130.000,00	130.000,00		
	Promoción deporte ámbito local	50.000,00	50.000,00		
	Subvenciones apoyo deporte y actidades afines	529.000,00	528.000,00	1.000,00	0,19
		15.821.070,00	10.961.210,00		

## 336A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS  
 A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
<i>Mejorar práctica dptva. federada;</i> <i>deportist. alto nivel y</i> <i>Federaciones.</i>	Apoyo a federaciones y deportes	Ayudas económicas a las federaciones deportivas	128	128		
		Apoyo a la participación del deporte federado de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.	4	4		
		Integración deportistas alto nivel	10	10		
		Apoyo a Agrupaciones deportivas	1	1		
		Apoyo al Comité Olímpico Español	2	2		
		Apoyo al deporte en el extranjero	1	1		
		Apoyo junto con otras Administrac	31	31		
		Ayudas a Mutualidades	1	1		
		Construc. instalaciones deportivas	2	2		
		Federaciones deportivas	48	46	2	4,17
<i>Mejorar deporte federado y gestión</i> <i>federativa</i>	Inversión nueva y de reparación	Colaboración con las CC.AA y CC.LL. construc. instalaciones deportivas	59	59		
	Trabajo de campo publicaciones	Informes de auditoría sobre situación económica de las Federaciones	38	30	8	21,05
		Inversión de reposición en Centros Alto Rendimiento	2	2		
		Mejorar práctica dptva. Alta competición	Realización del Censo Instalac. Deportivas en colaborac. CC.AA.	3	3	
<i>Promover la práctica</i> <i>deportiva.</i>	Seguimiento médico deportistas, materia para reconoc., apoyo en psicología deporte y publicaciones	Mantenimiento Centros de alto rendimiento propios				
	Presencia Organismos Internacion	Reconocimientos médicos	1960	1694	266	13,57
	Promoción mujer y deporte	Reuniones con Organismos internacionales	3	3		
	Deporte paralímpico	Proyectos federativos del programa de mujer y deporte	44	44		
	Plan integral promoción deportiva	Convenio con Comité Paralímpico Español	1	1		
	Fomento deporte popular y lúdico	Eventos de promoción deportiva	32	31	1	3,13
		Actuaciones de Entes de Promoción deportiva	3	3		
		Construc. instalaciones deportivas	12	11	1	8,33
		Convenios y reuniones con OO.II	155	110	45	29,03
		Subvenciones y becas	3	3		
<i>Subvenciónn para mejora</i> <i>instalac. deportivas</i> <i>Presencia en OO.II</i> <i>Subvenciones y becas</i> <i>investigación</i> <i>Políticas transversales</i>	Actuaciones en el exterior	Convocatoria subvenciones sin fines de lucro y becas de investigación Actuaciones en África, Asia e Iberoamérica	6	6		

(Euros)

## B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
<i>Ayuda práctica dña. deportistas alto nivel y Federaciones</i>	Apoyo a federaciones, deportes y deportistas alto nivel Apoyo a Clubes, Agrupaciones deportivas, COE y otras instituciones Apoyo a Baleares y Canarias. Compensación de insularidad	70.872.450,00 962.260,00 2.276.000,00 4.500.000,00	70.707.873,00 962.260,00 2.276.000,00 4.500.000,00	164.577,00	0,23
<i>Cobertura riesgo deportivo Mejorar deporte federado</i>	Préstamos reintegrables sin interés Integración deportistas alto nivel Apoyo y ayudas a Mutualidades de prevención de riesgos Construcción de instalaciones deportivas Informes de auditoría sobre situación económica de las Federaciones	600.000,00 25.810.078,00 332.820,00	940.000,00 22.793.554,00 332.820,00	3.016.524,00	11,69
<i>Mejora inst. dvas., subv. directa Mejorar práctica dña. Alta compaite</i>	Construcción de instalaciones deportivas Mantenimiento Centros de alto rendimiento propios Seguimiento médico deportistas alto nivel, material para reconocimientos, apoyo en psicología del deporte y publicaciones Promoción mujer y deporte Deporte paralímpico	10.003.510,00 4.143.657,00	8.003.510,00 3.980.305,00	2.000.000,00 163.352,00	19,99 3,94
<i>Promover la práctica deportiva</i>	Eventos y planes de promoción deportiva Presencia y reuniones de España en Organismos internacionales Subvención a Corporaciones locales para pruebas deportivas Trabajo de campo y publicaciones Castilla Mancha y Extremadura Actuaciones en África, Asia e Iberoamérica Proyectos y becas de investigación	1.301.650,00 680.000,00 432.250,00 610.014,00 822.000,00 180.000,00 127.340,00 1.900.000,00 213.000,00	1.088.110,00 643.028,00 432.250,00 610.014,00 524.000,00 180.000,00 127.340,00 1.899.190,00 160.650,00	213.520,00 36.972,00	16,40 5,44
<i>Presencia en Organismos Interna Apoyo deporte a través otras Inst Censo Instalaciones dvas. Políticas transversales Subv. y becas investigación</i>				298.000,00	36,25
		126.707.009,00	120.760.904,00		

## IV. MEMORIA

### 1. Organización y actividad

El Consejo Superior de Deportes, está definido en la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, como un Organismo Autónomo de carácter administrativo adscrito a 1 de enero de 2010 a Presidencia del Gobierno, a través del cual se ejerce la actuación de la Administración del Estado en el ámbito del deporte.

Son competencias del Consejo Superior de Deportes:

- a) Autorizar y revocar de forma motivada la constitución y aprobar los estatutos y reglamentos de las Federaciones Deportivas Españolas.
  - b) Reconocer, a los efectos de esta Ley la existencia de una modalidad deportiva.
  - c) Acordar, con las Federaciones Deportivas Españolas sus objetivos, programas deportivos, en especial los del deporte de alto nivel, presupuestos y estructuras orgánicas y funcional de aquéllas, suscribiendo al efecto los correspondientes convenios. Tales convenios tendrán naturaleza jurídico-administrativa.
  - d) Conceder las subvenciones económicas que procedan a las Federaciones Deportivas y demás entidades y asociaciones deportivas, inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en la presente Ley.
  - e) Calificar las competiciones oficiales de carácter profesional y ámbito estatal.
  - f) Promover e impulsar la investigación científica en materia deportiva de conformidad con los criterios establecidos en la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica.
  - g) Promover e impulsar medidas de prevención, control y represión del uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios, destinados a aumentar artificialmente la capacidad física de los deportistas o a modificar los resultados de las competiciones.
  - h) Actuar en coordinación con las Comunidades Autónomas respecto de la actividad deportiva general y cooperar con las mismas en el desarrollo de las competencias que tienen atribuidas en sus respectivos estatutos.
  - i) Autorizar o denegar, previa conformidad del Ministerio de Asuntos Exteriores, la celebración en territorio español de competiciones deportivas oficiales de carácter internacional, así como la participación de las selecciones españolas en las competiciones internacionales.
  - j) Coordinar con las Comunidades Autónomas la programación del deporte escolar y universitario, cuando tenga proyección nacional e internacional.
  - k) Elaborar y ejecutar, en colaboración con las Comunidades Autónomas y, en su caso, con las Entidades locales, los planes de construcción y mejora de instalaciones deportivas para el desarrollo del deporte de alta competición, así como actualizar, en el ámbito de sus competencias, la normativa técnica existente sobre este tipo de instalaciones.
  - l) Elaborar propuestas para el establecimiento de las enseñanzas mínimas de las titulaciones de técnicos deportivos especializados.
- Asimismo le corresponde colaborar en el establecimiento de los programas y planes de estudio relativos a dichas titulaciones, reconocer los centros autorizados para impartirlos, e inspeccionar el desarrollo de los programas de formación en aquellas Comunidades Autónomas que no hayan asumido competencias en materia de educación.
- m) Autorizar los gastos plurianuales de las Federaciones deportivas españolas en los supuestos reglamentariamente previstos, determinar el destino del patrimonio neto de aquéllas en caso de disolución, controlar las subvenciones que les hubiera otorgado y autorizar el gravamen y enajenación de sus bienes inmuebles, cuando éstos hayan sido financiados total o parcialmente con fondos públicos del Estado.
  - n) Actualizar permanentemente el censo de instalaciones deportivas en colaboración con las Comunidades Autónomas.

o) Autorizar la inscripción de las Sociedades Anónimas Deportivas en el Registro de Asociaciones Deportivas, con independencia de su inscripción en los registros de las Comunidades Autónomas correspondientes.

p) Autorizar la inscripción de las Federaciones Deportivas Españolas en las correspondientes Federaciones Deportivas de carácter internacional.

q) Colaborar en materia de medio ambiente y defensa de la naturaleza con otros organismos públicos con competencias en ello y con las Federaciones especialmente relacionadas con aquéllos.

r) Cualquier otra facultad atribuida legal o reglamentariamente que contribuya a la realización de los fines y objetivos señalados en la presente Ley.

## Órganos Rectores

Son Órganos Rectores del CSD:

El Presidente y la Comisión Directiva.

El Presidente, con rango de Secretario de Estado, es nombrado y separado por el Consejo de Ministros y ostenta la representación y superior dirección del Consejo.

La Comisión Directiva, integrada por representantes de la Administración del Estado, CC.AA., Entidades Locales, Federaciones Deportivas Españolas y personas de reconocido prestigio en el mundo del deporte.

La estructura orgánica del Consejo Superior de Deportes está regulada por R.D. 2195/2004, de 25 de noviembre, y es la siguiente:

El Presidente, del que dependen directamente:

- a) La Dirección General de Deportes.
- b) La Dirección General de Infraestructuras Deportivas.

Dependen, asimismo, directamente del Presidente, con nivel orgánico de subdirección general:

- a) Un Gabinete.
- b) La Subdirección General de Inspección.
- c) La Subdirección General de Grandes Acontecimientos Deportivos Internacionales.
- d) La Oficina de Prensa.

La Dirección General de Deportes se estructura en las siguientes Subdirecciones Generales:

- a) La Subdirección General de Alta Competición.
- b) La Subdirección General de Promoción Deportiva y Deporte Paralímpico.
- c) La Subdirección General de Deporte y Salud.

Depende asimismo, de la Dirección General de Deportes, la División de Centros de Alto Rendimiento Deportivo.

La Dirección General de Infraestructuras Deportivas se estructura en las siguientes unidades con nivel orgánico de subdirección general:

- a) La Subdirección General de Infraestructuras Deportivas y Administración Económica.
- b) La Secretaría General.
- c) La Subdirección General de Régimen Jurídico del Deporte.

Las principales fuentes de ingresos del Consejo Superior de Deportes son:

- a) Transferencias del presupuesto del Estado a través del Ministerio de la Presidencia.

b) Transferencias de Loterías y Apuestas del Estado procedentes del 1% de la recaudación de las Apuestas Deportivas del Estado, afectadas al cumplimiento de las obligaciones que establece el apartado d) del artículo 1 del RD 419/1991, según redacción dada en el artículo 1 del RD 258/1998, de 20 de febrero.

c) Los ingresos de derecho público o privado que le corresponda percibir y los que se produzcan como consecuencia de sus actividades de gestión o por la prestación de servicios. El CSD realiza actividades que son objeto de facturación.

El Consejo Superior de Deportes tiene personalidad jurídica propia y capacidad de obrar y se rige, para el cumplimiento de sus fines y funciones, por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado; por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; por las restantes disposiciones aplicables con carácter general a los organismos públicos de la Administración General del Estado.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas es de 351, siendo a 31 de diciembre de 2010, de 203 funcionarios, 147 laborales y 3 altos cargos.

#### Organización contable

El Consejo Superior de Deportes cuenta con una organización contable centralizada.

Según determina el artículo 7.1.c del RD 2195/2004, de 25 de noviembre, una de las funciones de la Dirección General de Infraestructuras Deportivas es la gestión económica y financiera del organismo, su contabilidad y tesorería. La ejecución de estas funciones corresponderá a la Subdirección General de Infraestructuras Deportivas y Administración Económica.

### 2. Bases de presentación de las cuentas

#### Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con lo establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

### 3. Normas de valoración

a) Inmovilizado inmaterial.—Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999. Para la cuenta 215 «Aplicaciones informáticas» se toma como norma general una vida útil de 5 años.

b) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.—Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal, tomando como vida útil lo establecido en las tablas del anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999. Para la cuenta 227 «Equipos para proceso de información» se toma como norma general una vida útil de 5 años.

En la amortización de la cuenta 229 «Otro inmovilizado material» se considera una vida útil distinta en función de las especiales características de cada elemento (en general se trata de elementos deportivos).

Las inversiones destinadas al uso general y las inversiones gestionadas se registran al coste de adquisición o coste de producción. Estos bienes, por sus características especiales, no se amortizan.

c) Inversiones financieras.—El Organismo no ha realizado inversiones financieras en el ejercicio 2010. El saldo de las cuentas 252 y 542 corresponden a préstamos a largo plazo sin interés a favor de Federaciones Deportivas Españolas, y el de la cuenta 544 a préstamos a corto plazo al personal.

d) Provisión dudoso cobro e insolvencias.—El Organismo dota provisiones por dudoso cobro por el procedimiento de seguimiento individualizado para aquellos créditos en los que se dé las circunstancias enumeradas en Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, modificada por Resolución de 26 de noviembre de 2003.

e) Ingresos y Gastos.—Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.



## IV.4. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	-	-
3. Bienes comunales	-	-	-	-
4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	-	-
5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	37.576,00	25.576,00	12.000,00

Adquisición obras de arte 1% cultural. Se traspasa 25.576 euros de Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural (208) a Patrimonio entregado al uso general (109).

## IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	701.585,72	100.000,00	-	801.585,72
2. Propiedad industrial	18.983,05	-	-	18.983,05
3. Aplicaciones informáticas	9.500.292,26	823.916,84	-	10.324.209,10
4. Propiedad intelectual	1.644.000,00	-	-	1.644.000,00
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	5.714.659,00	2.215.975,32	-	7.930.634,32
9. Provisiones	-	-	-	-

## IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

( Euros )

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	161.346.515,53	6.215.809,74	184.712,16	167.377.613,11
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	14.496.806,51	1.108.254,16	5.939,34	15.599.121,33
3. Utillaje y mobiliario	7.056.882,86	552.325,57	55.050,63	7.554.157,80
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	8.439.326,38	546.765,25	-	8.986.091,63
6. Amortizaciones	34.094.826,99	2.944.625,20	107.523,39	36.931.928,80
7. Provisiones	-	-	-	-

Baja valor vuelo por demolición de un pabellón polideportivo por importe de 184.630,92 con una amortización acumulada de 77.333,87. Titularidad: Bienes recibidos en adscripción. La demolición se produjo en el año 2003 y no se realizó la baja en su momento. Se corrige el error en el presente ejercicio.

## IV.7. INVERSIONES GESTIONADAS

( Euros )

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	14.404.797,83	769.607,43	-	15.174.405,26
2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	-	-
3. Provisiones	-	-	-	-

Construcción de instalaciones deportivas en Centros Públicos de Enseñanza que carezcan de ellos y no tengan ninguna instalación aneja equivalente que puedan utilizar, de acuerdo al Plan de Extensión de Educación Física y del Deporte en los Centros docentes no universitarios, iniciado en 1988.

## IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

( Euros )

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
<b>A LARGO PLAZO</b>				
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	15.658.209,04	4.500.000,00	4.985.896,45	15.172.312,59
4. Provisiones	5.393,92	-	-	5.393,92
<b>A CORTO PLAZO</b>				
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	855.841,40	5.010.598,45	2.857.114,94	3.009.324,91
4. Provisiones	-	-	-	-

Préstamos a largo plazo sin interés a favor de Federaciones deportivas españolas.

## IV.10. FONDOS PROPIOS

( Euros )

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	182.163.038,26	-	5.815.398,60	176.347.639,66
2. Patrimonio recibido en adscripción	48.264.424,09	-	-	48.264.424,09
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	1.217.941,73	25.576,00	-	1.243.517,73
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	5.815.398,60	2.109.622,18	5.815.398,60	2.109.622,18
IV. Resultados del ejercicio	2.109.622,18	162.249.885,61	171.149.907,41	6.790.399,62

A:saldo acreedor D:saldo deudor

## IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	6.371,84	-	-	6.371,84
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	-	187.597.029,00	187.597.029,00	-

## IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC-AA. ACTUALIZACION DEL CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC-AA. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE TECNIFICACION	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC-AA. PARA CONSTRUCCION Y ADAPTACION DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO	100.000,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC-AA. PARA CONSTRUCCION Y ADAPTACION DE CENTROS DE TECNIFICACION	3.550.000,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC-AA. PROGRAMAS COFINANCIADOS DOTACION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS	471.875,36	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FED. DEPORTIVAS ESPAÑOLAS DE MINUSVALIDOS PARA OBRAS Y EQUIPAMIENTO	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FED. DTIVAS. ESP. PARA GASTOS DE PRESIDENTES ESPAÑOLES DE FED. INTERNA	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS PARA INSTALAC.DTIVAS Y EQUIPAMIENTO	1.450.149,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	AYUDAS CONTRA LA VIOLENCIA, EL RACISMO, XENOFOBIA E INTOLERANCIA DEPOR	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	BECAS Y AYUDAS A FAMILIAS PARA INVESTIGACION DTVA. DE INTERES ESTATAL	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	PARA DOTACION INFRAEST. Y EQUIPAMIENTO ACONTEC. DTIVOS. CARACTER INTERN	3.686.290,40	-	
TOTAL OFICINA :		9.258.314,76	-	

## IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A. ASOCIACIONES, AGRUPAC. DTIVAS. S/F LUCRO PARA ACTIVIDADES Y EQUIPAMIE	590.834,59	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A. BALEARÉS, CANARIAS, CEUTA Y MELILLA PARA DESPLAZ. COMPETIC. ESTATALES	2.276.000,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC-AA. ACTUALIZACION DEL CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC-AA. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE TECNIFICACION	2.383.100,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC-AA. GASTOS FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO	30.000,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC-AA. PARA ACTIVIDAD DEPORTIVA ESTATAL EN EDAD ESCOLAR Y UNIVERSIDA	1.804.960,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC-AA. PARA CONSTRUCCION Y ADAPTACION DE CENTROS DE TECNIFICACION	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A CC-AA. PROGRAMAS COFINANCIADOS DOTACION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS	-	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FED. DTIVAS. ESP. PARA GASTOS DE PRESIDENTES ESPAÑOLES DE FED. INTERNA	450.000,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FEDERACION MINUSVALIDOS GASTOS MIEMBROS FEDERAC. INTERNACIONALES	1.417,08	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS - 144A-482	2.530.278,99	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS DE DISCAPACITADOS	1.179.779,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FEDERACIONES DTIVAS. ESPAÑOLAS CTOS. INTERNACIONALES UNIVERSITARIOS.	70.200,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A FEDERACIONES DTIVAS. ESPAÑOLAS PROGRMA NACIONAL TECNIFICACION DTVA.	2.364.140,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A UNIV. PRIVADAS PROGRAMAS APOYO CIENTIFICO AL DEPORTE Y ACTIV. AFINES	97.118,82	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A UNIVERSIDADES PARA ACTIVIDADES ESTATALES DE DEPORTE UNIVERSITARIO	2.177.890,49	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A UNIVERSIDADES PRIVADAS PARA ACTIVIDAD ESTATAL DEPORTE UNIVERSITARIO	173.671,41	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	A UNIVERSIDADES Y BE.PP. PARA PROGRAMAS APOYO CIENTIFICO AL DEPORTE	308.745,66	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	AYUDAS CONTRA LA VIOLENCIA, EL RACISMO, XENOFOBIA E INTOLERANCIA DEPOR	179.577,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	BECAS Y AYUDAS A FAMILIAS PARA INVESTIGACION DTVA. DE INTERES ESTATAL	80.450,13	-	

## IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	I FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS Y COL. 336A-483.01	67.190.694,65	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	PARA CUOTAS DE CONGRESOS, REUN. E INSCRIP. EN ASOC. Y ORGAN. INTERNACION	3.388,43	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	PARA PROYECTOS MUJER Y DEPORTE Y COMISION MUJER Y DEPORTE DEL COE.	400.000,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	POLITICAS TRANSVERSALES DEL ESTADO EN MATERIA DEPORTIVA. 336A-482.02	1.899.190,00	-	
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	PREMIOS A DEPORTISTAS POR RESULTADOS OBTENIDOS	1.337.250,00	-	
TOTAL OFICINA :		87.528.686,25	-	



## IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEY DE PRESUESTOS EJERC. 2004	-
LEY DE PRESUPUESTOS 2010	16.850.550,28
LEY PRESUPUESTOS EJERC. 2004	-
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	-
PRESUPUESTOS DEL ESTADO 2009	-
PRESUPUESTOS GENERALES 2005	-
PRESUPUESTOS GENERALES ESTADO	-
PRESUPUESTOS GRLES.ESTADO 2006	-
TOTAL OFICINA :	16.850.550,28

## IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEY DE PRESUESTOS EJERC. 2004	-
LEY DE PRESUPUESTOS 2010	10.652.483,25
LEY PRESUPUESTOS EJERC. 2004	-
ORDEN ECI/2768/2007 DE 20 SEPT	-
PRESUPUESTOS DEL ESTADO 2009	-
PRESUPUESTOS GENERALES 2005	-
PRESUPUESTOS GENERALES ESTADO	-
PRESUPUESTOS GRLES.ESTADO 2006	-
TOTAL OFICINA :	10.652.483,25

**IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO**

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	149.315,15	315.218,42	-	-	-	7.319.849,77	-	-	7.784.383,34
- De suministro	347.081,89	-	-	-	-	715.856,79	-	-	1.062.938,68
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Concesión de Obra Pública	-	-	-	-	7.834,34	434.736,80	-	-	442.571,14
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OFICINA :</b>	<b>496.397,04</b>	<b>315.218,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.834,34</b>	<b>8.470.443,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.289.893,16</b>

**IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			
		Año 2011	Año 2012	Año 2013	Años sucesivos
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	962.027,72	-	-	-
<b>TOTAL PROGRAMA :</b>		<b>962.027,72</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Sección : 25 Programa : 322K</b>					
Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			
		Año 2011	Año 2012	Año 2013	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	55.503,76	8.738,33	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.587.039,64	2.229.682,25	-	-
6	INVERSIONES REALES	47.483,85	-	-	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.318.469,00	-	-	-
<b>TOTAL PROGRAMA :</b>		<b>10.008.496,25</b>	<b>2.238.420,58</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL SECCIÓN :</b>		<b>10.970.523,97</b>	<b>2.238.420,58</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL OFICINA :</b>		<b>10.970.523,97</b>	<b>2.238.420,58</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

( Euros )

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
I. (+) Derechos pendientes de cobro	-	32.095.329,25	-
- (+) del Presupuesto corriente	30.633.933,38	-	47.047.570,61
- (+) de Presupuestos cerrados	1.441.011,77	-	1.601.932,48
- (+) de operaciones no presupuestarias	20.384,10	-	30.411,95
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	15.375.901,01	-
- (+) del Presupuesto corriente	15.579.609,54	-	28.175.856,13
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	401.824,43	-	428.357,31
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	605.532,96	-	446.741,05
3. (+) Fondos líquidos	-	11.565.522,89	-
I. Remanente de Tesorería total ( 1 - 2 + 3 )	-	28.284.951,13	-
II. Exceso de financiación afectada	-	1.662.069,29	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	1.441.011,79	-
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	25.181.870,05	-
			49.279.915,04
			7.140.475,57
			28.262.918,22
			3.085.280,18
			1.601.932,50
			23.575.705,54

Los siguientes informes no se han incluido por no tener contenido:

- IV. 9 Existencias
- IV. 11 Provisiones para riesgos y gastos
- IV. 13 Transferencias y subvenciones recibidas